

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *12* de diciembre de 1989.-

Vistas las presentes actuaciones por medio de las cuales se tramita la compra de materiales de pintura para concluir los trabajos relacionados con los trabajos en el 6° piso del Palacio de Justicia, y

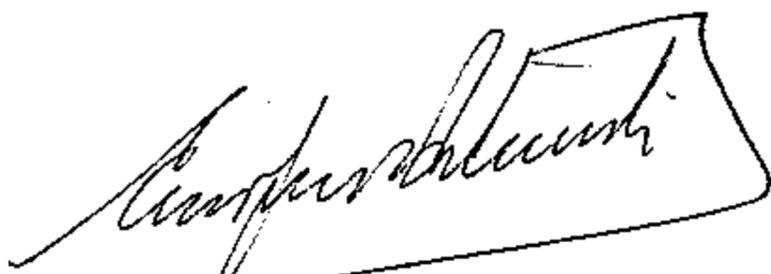
Considerando:

Que la Subdirección General de Servicios acompaña a fs. 1/3 el pedido de abastecimiento pertinente, estimando su costo total en la suma de AUSTRALLES UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (A 1.275.000.-).-

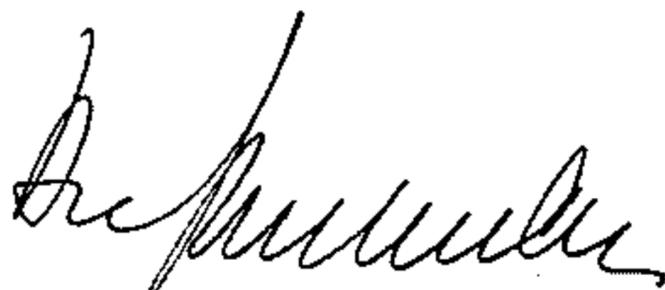
Por ello, SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar la adquisición de los elementos requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo -en razón de la urgencia que media- al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante acordada n° 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

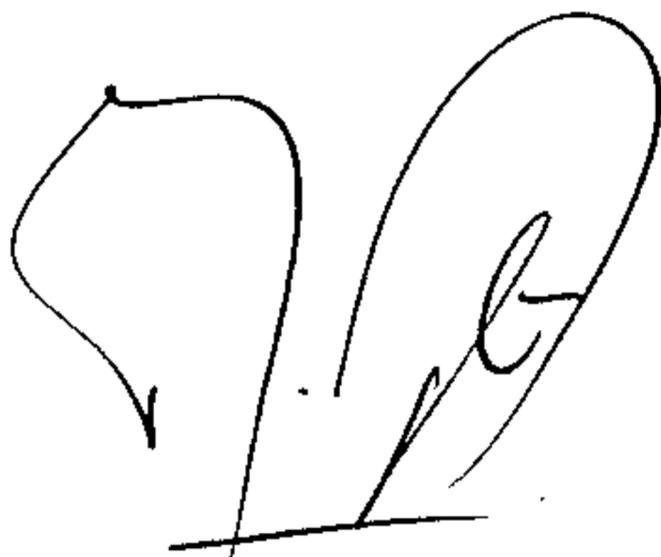
Regístrese y remítanse a la Dirección General de Arquitectura y Servicios, a sus efectos.-



SANTIAGO PETRACCHI



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT



JORGE ANTONIO BACQUE